

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

2012-2013

PELEGRIN HORACIO CASTILLO SEMÁN

PERFIL

Tras enarbolar en sus prédicas políticas la defensa del nacionalismo dominicano, del territorio nacional y de nuestras zonas marítimas así como el compromiso de una lucha sin cuartel contra el narcotráfico y el terrorismo, el diputado Pelegrín Castillo tiene un destacado perfil en la Cámara de Diputados, donde su voz se escucha vigorosa, firme e inquebrantable.

Nació el 22 de abril de 1956 en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, hijo del Dr. Marino Vinicio Castillo y Sogela Semán y está casado con la doctora Daphne Arbaje, con quien ha procreado tres niños: Daphne Natalia, Manuel María y Pelegrín Enrique.

Es licenciado en Derecho, egresado en 1978 de la Universidad Pedro Henríquez Ureña en el grado Magna Cum Laude ha realizado diversos estudios de post grado en Economía Internacional y Comercio Exterior; posee un diplomado en Relaciones Económicas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y cuenta con una abundante labor académica que comprende cursos impartidos sobre sistemas electorales, Diseño y Gestión de Políticas, Programas y Proyectos, además de diversas publicaciones vinculadas al quehacer profesional, la política y la actividad legislativa, así como ensayos, conferencias, artículos y libros inéditos,

como “La Cuestión Haitiana: Fundamentos de una Política Exterior”. Es catedrático de la facultad de derecho en las universidades Iberoamericana, Pedro Henríquez Ureña y Pontificia Católica Madre y Maestra.

Pertenece a la Comisión Política de la Fuerza Nacional Progresista (FNP) y forma parte del Comité de Moralidad Pública; fundador y miembro del Directorio de Unión Nacionalista; productor de televisión; consultor de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Legislación Antiterrorista; Co-Fundador y miembro del Comité Dominicano por la Solidaridad Internacional con Haití. Igualmente es miembro del Instituto Duarte; directivo del Club Sirio-Libanés-Palestino y de la Cámara de Comercio y Cultura Domínico-China. También es consultor nacional del programa transparencia para el diseño de medidas contra la corrupción administrativa de la Oficina Anticorrupción de la Procuraduría General de la República.

Entre sus iniciativas legislativas trasciende la de designar un consultor nacional del Programa de Transparencia para el Diseño de Medidas contra la Corrupción Administrativa de la Oficina Anticorrupción de la Procuraduría General de la República. Preside actualmente la Comisión de Asuntos Marítimos. Presidió la Comisión de Energía y Minas, y la de Industria y Comercio y fue vicepresidente de la de Relaciones Exteriores. Ha formado parte de las comisiones de Derechos

Humanos, Frontera, Industria y Comercio, Justicia, Medio Ambiente, Seguridad y Defensa, Educación Superior, y de las Bicamerales de Reforma y Modernización de Reforma Constitucional y de la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, colabora con las de Asuntos Fronterizos, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Seguridad y Defensa Nacional; de Economía y Deuda Externa del Parlamento Latinoamericano; e Interparlamentarias Domínico-Israelí, Domínico-China, Domínico-Francesa, Domínico-Argentina; de la Comisión Nacional del Programa Bolívar. Preside el Grupo Parlamentario de Apoyo al Programa Bolívar, República Dominicana desde 1995.

Períodos como legislador: 1994-1998, 1998-2002, 2002-2006, 2006-2010.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS INTRODUCIDAS

- **Proyecto de Ley que establece Tasa Cero para el Servicio de Internet.** Depositado el 6 de marzo de 2012. (Ref.01575-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 27/03/2012. Tomado en consideración el 27/03/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Hacienda y Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión no.07 del 27/03/2012. Plazo vencido el 26/04/2012. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2012, el 12/01/2013;
- **Proyecto de Ley para La Creación del Sistema Nacional de Inteligencia.** Depositado el 28 de agosto de 2012. (Ref.01792-2010-2016-cd). En orden del día el 08/11/2012. Tomado en consideración el 08/11/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión no.23 del 08/11/2012. Plazo vencido el 08/12/2012. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.01, extraordinaria, del 24/01/2013. Plazo vencido el 23/02/2013. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria de 2013, el 26/07/2013;
- **Proyecto de Ley Que Ordena la Realización de Pruebas Médicas Para Prevenir o Mitigar Enfermedades Metabólicas o Sanguíneas y Otras Medidas de Apoyo a la Salud y Educación de la Niñez.**

Depositado el 4 de septiembre de 2012. (Ref.02145-2010-2016-cd). En orden del día el 04/12/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión no.30 del 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Pendiente orden del día anterior el 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Pendiente orden del día anterior el 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión no.33, extraordinaria, del 04/12/2012. En orden del día el 11/12/2012. Tomado en consideración el 11/12/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión no.34 del 11/12/2012. Plazo vencido el 10/01/2013. Con informe de comisión para 1era discusión recibido el 19/03/2013. En orden del día para 1era. Discusión el 03/04/2013. Declarado de urgencia el 03/04/2013. Declarado de urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe en la sesión no.10 del 03/04/2013. Orden del día de siguiente sesión el 03/04/2013. Declarado de urgencia y aprobado en 2da. lectura con informe y modificaciones en la sesión no.11, extraordinaria, del 03/04/2013. Registro no.00945 del 03/04/2013. Auditado el 11/04/2013. Firmado presidencia y secretarios el 17/04/2013. Certificado el 17/04/2013. Despachado al Senado de la República mediante oficio no.00112, el 17/04/2013, aviso a los proponentes mediante oficio no.00113, el 17/04/2013, y aviso a la presidenta de la Comisión Permanente de Salud mediante el oficio no.00114, el 17/04/2013;

- **Proyecto de Ley que Modifica los Artículos 135, 136 y 144 de la Ley No. 16-92 del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo, y dicta otras disposiciones Sobre Protección al Mercado Laboral Nacional.** Depositado el 4 de septiembre de 2012. (Ref.01791-2010-2016-cd). En orden del día el 12/03/2013. Pendiente orden del día anterior el 12/03/2013. En orden del día el 19/03/2013. Tomado en consideración el 19/03/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión no.05 del 19/03/2013. Plazo vencido el 18/04/2013. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.04 del 27/08/2013. Plazo vencido el 26/09/2013. Con informe de comisión para 1era discusión recibido el 03/10/2013;
- **Proyecto de Ley de Incentivo a la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.** Depositado el 19 de marzo de 2012. (Ref.00815-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución). En orden del día el 27/03/2012. Tomado en consideración el 27/03/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Energía y la de Industria y Comercio en la sesión no.07 del 27/03/2012. Plazo vencido el 26/04/2012. Perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2012, el 12/01/2013;

- **Proyecto de Ley de Eficiencia Energética y Ahorro de Recursos.**

Depositado el 01 de marzo de 2012. (Ref.01035-2010-2016-cd). (ley ordinaria en virtud de lo que establece el artículo 113 de la Constitución).

En orden del día el 13/03/2012. Tomado en consideración el 13/03/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión no.04 del 13/03/2012. Plazo vencido el 12/04/2012. Con informe de comisión para 1era discusión recibido el 24/07/2012. En orden del día para 1era. Discusión el 28/08/2012. Aprobado en 1ra. Lectura en la sesión no.02 del 28/08/2012. En orden del día para 2da. Discusión el 02/10/2012. Aprobado en 2da. Lectura con modificaciones en la sesión no.14 del 02/10/2012. Registro no.00830 del 02/10/2012. Auditado el 10/10/2012. Firmado presidencia y secretarios el 17/10/2012. Certificado el 17/10/2012. Despachado al senado mediante oficio no.00895, el 17/10/2012, aviso al proponente mediante oficio no.00896, el 17/10/2012, y aviso al presidente de la Comisión Permanente de Energía mediante el oficio no.00897 del 17/10/2012; perimió en el Senado y fue reintroducido el 2 de abril de 2013. (Ref.02751-2010-2016-cd). En orden del día el 15/05/2013. Tomado en consideración el 15/05/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión no.22 del 15/05/2013. Plazo vencido el 14/06/2013;

- **Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima.** Depositado el 4 de septiembre de 2012. (Ref.01857-2010-2016-cd). En orden del día el 04/12/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión no.30 del 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Pendiente orden del día anterior el 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Pendiente orden del día anterior el 04/12/2012. En orden del día el 04/12/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión no.33, extraordinaria, del 04/12/2012. En orden del día el 11/12/2012. Tomado en consideración el 11/12/2012. Enviado a las Comisiones Permanentes de Asuntos Marítimos y la de Fuerzas Armadas en la sesión no.34 del 11/12/2012. Plazo vencido el 10/01/2013. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.01, extraordinaria, del 24/01/2013. Plazo vencido el 23/02/2013. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria de 2013, el 26/07/2013;
- **Proyecto de Ley sobre Manejo y Mitigación de Desastres y Aseguramiento de Obras Públicas.** Depositado el 4 de septiembre de 2012. (Ref.02144-2010-2016-cd). En orden del día el 27/11/2012. Tomado en consideración el 27/11/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión no.28 del 27/11/2012. Plazo vencido el 27/12/2012. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión no.05 del 19/03/2013. Plazo vencido el 18/04/2013. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la

sesión no.29 del 11/06/2013. Plazo vencido el 11/07/2013. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria de 2013, el 26/07/2013;

- **Proyecto de Ley que crea el Código Marítimo Dominicano.**

Depositado el 01 de abril de 2013. (Ref.00930-2010-2016-cd). Tomado en consideración el 08/05/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos en la sesión no.20 del 08/05/2013. Plazo vencido el 07/06/2013;

- **Proyecto de Ley de Apoyo a la Producción Nacional.** Depositado el 4 de septiembre de 2012. En orden del día el 08/11/2012. Tomado en consideración el 08/11/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión no.23 del 08/11/2012. Plazo vencido el 08/12/2012. Perimido al término de la primera legislatura ordinaria de 2013, el 26/07/2013.;

ASISTENCIA A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO PELEGRÍN HORACIO CASTILLO SEMÁN PLD-FNP

AÑO LEGISLATIVO 2012-2013

(93 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2012 AL 26/07/2013)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUITO	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012-2013	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2012-2013
PELEGRÍN HORACIO	CASTILLO SEMÁN	PLD	DISTRITO NACIONAL	1	7	5	81	88	95
TOTALES →					7	5	81	88	95

ASISTENCIA IDEAL 93
ASISTENCIA REAL 88
AUSENCIAS 5



COMISIONES

Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, donde hemos rendido conocidos todos los proyectos sometidos a la comisión y hemos realizado las actividades dadas a conocer en el la rendición de la Comisión.

Presidente de la Comisión de Amista Dominico-Ruso;

Miembro de la Comisión Permanente de Energía y Minas;

Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos;

Miembro Permanente de la Comisión de las Fuerzas Armadas;

Miembro Permanente de la Comisión de Seguridad Ciudadana;

Miembro Invitado de la Comisión que Estudia la Modificación al Código Civil Dominicano.

COMISION ESPECIAL

Miembro de la Comisión Interinstitucional para Tratar El Informe del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y El Pacto De Los Derechos Civiles y Políticos, Organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

- Expositor del Congreso Nacional de Medio Ambiente, Conama 2012, Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible EIMA, Madrid, España, del 26 al 30 de Noviembre 2012;
- Invitado a la Convención de The Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) en el Metro Toronto Convention Centre, Toronto, Canadá, del 2 al 7 de Marzo, 2013;
- Invitado expositor sobre el panorama y desafíos del sector eléctrico en República Dominicana en el Seminario de Energía del Instituto de Las Américas en La Jolla, California, del 19 al 24 de Mayo, 2013;

CONFERENCIAS Y ENCUENTROS NACIONALES

- Expositor en charla “Límites Marítimos de la República Dominicana” a estudiantes de derecho de la Pontífice Universidad Católica Madre y Maestra recinto Santiago, 16 de Noviembre, 2012.
- Expositor en el Seminario organizado en coordinación con el Instituto de las Américas titulado “Energía y La Nueva Administración en la República Dominicana”, celebrado en el Auditorio del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, el 31 de enero, 2013.
- Expositor con la charla “Proceso de Delimitación de Fronteras Marítimas en República Dominicana” dentro de la Conferencia Magistral “Recursos Minerales en los Fondos Marinos” a cargo de Eusebio Lopera del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) organizado por Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), la Dirección General de Minería y el Servicio Geológico Nacional. La cual fue celebrada en la Sala Julio Ravelo de la Fuente, INTEC, el 13 de Febrero, 2013.

- Charla “Agenda de Seguridad Energética y Bases de Desarrollo Minero” invitado por la Cámara de Comercio Dominica-Francesa en su salón de reuniones, 15 de Mayo, 2013.
- Charla “Implicaciones Bioéticas de las Definiciones Constitucionales y Legales de la Vida” a profesionales de la Maestría de Bioética del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), el 19 de Julio, 2013.
- Expositor con la charla “Panorama Minero en la Republica Dominicana, Responsabilidad y Sostenibilidad” dentro del Seminario “ITECO y el Desarrollo de Nuestros Recursos Minerales con Responsabilidad” celebrado en el Auditorio del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, el 10 de Agosto, 2013.

Para contacto y ampliación

www.pelegrin.do

Twitter: <https://twitter.com/pelegrinc>

Facebook: <https://www.facebook.com/pelegrincs>